



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA – 0491

Leticia (Amazonas), 21 de mayo de 2021

Señor
JULIO CANGA
Kilómetro 18, Vereda Pichuna, vía Nazaret
Ciudad

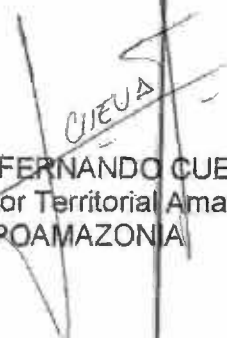
Asunto: Comunicación Auto No. 0071 del 05 de mayo de 2021, respecto del expediente con código D-20-07-27-01.

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, mediante Auto DTA No. 0071 del 05 de mayo de 2021, dispuso: "Por medio del cual se ordena la apertura de una Indagación Preliminar en el expediente con código D-20-07-27-01, con el fin de establecer la comisión de una presunta infracción Ambiental seguida contra el señor JULIO CANGA, en ocasión a la denuncia ambiental presentada de manera ANÓNIMA, y se dictan otras disposiciones."

Lo anterior, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Proyectó: Mónica Andrea Moreno Galvis. Abogada Contratista DTA ____
Con copia al Expediente: D-20-07-27-01.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. - Cra. 11 No. 12-45 - Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 854. - Cra. 11 No. 5-67 - Florencia, Caquetá
Tel/fax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506